



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1352 Participación mejor para todos
Versión	11 del 29-JUNIO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa
 11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, SEcretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña.
 12 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	Participación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En el marco del Diagnóstico del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia de Octubre de 2015, la principal problemática en el escenario de la participación, es la dificultad para hacer efectivos los mecanismos de inclusión de los y las ciudadanas y las organizaciones sociales para participar con incidencia en las decisiones que las afectan.

Entre las posibles causas del problema en cuestión se encuentran:

- Debilidades en la cualificación de los ciudadanos para la apropiación de los mecanismos democráticos, que conjuguen sus necesidades o problemas, con los espacios de participación y con los criterios técnicos de las entidades.
- Débil coordinación y articulación entre las entidades que integran los trece sectores de la administración distrital.
- Actitud apática de la ciudadanía frente a los procesos electorales.
- Incomprensión o baja apropiación de los enfoques poblacionales, diferenciales, sectoriales, de género, con los cuales deben orientarse el plan de desarrollo distrital y los planes de desarrollo locales.
- La normatividad comunal establecida entorpece la gestión y armonía entre los integrantes de las organizaciones, pues éstas no tienen claridad sobre su aplicación e interpretación de la misma.
- Falta de información y visualización de los medios de comunicación comunitarios, así como una falta de énfasis en sus contenidos y grupos poblacionales específicos.
- Lo anterior se acentúa dado que el proceso de planeación y participación local y la programación y ejecución



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1352 Participación mejor para todos
Versión	11 del 29-JUNIO-2018

presupuestal no son completamente concordantes, en la medida en que ha faltado reglamentación para conjugar lo que la ciudadanía manifiesta en los espacios de participación, con los criterios técnicos, las metas y los presupuestos de las entidades distritales y locales.

-Baja participación en los procesos electorarios de las instancias locales

Como consecuencias, se puede establecer que:

-Se produce un bajo impacto de las decisiones que se toman en las instancias locales.

-Situaciones en que las asignaciones presupuestales no corresponden a las expectativas de la comunidad y al criterio de presupuestos sostenibles.

-Debilitamiento de la organización comunal como punto de referencia, gestión y articulación de la participación e incidencia en los territorios. En un barrio, la cantidad de personas que se encuentran afiliadas y participan activamente en las organizaciones comunales es mínima, en relación a la cantidad de habitantes por barrio y UPZ, pues son vistas con apatía y desconfianza y como organizaciones conflictivas y que excluyen a los jóvenes y a las nuevas ciudadanías.

-Alto número de conflictos organizacionales e incremento de las solicitudes de intervención por parte del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, en relación a la Inspección, Vigilancia y Control para la apertura de procesos sancionatorios. Así mismo, este tipo de dificultades se identifican a través del alto volumen de organizaciones que presentan dificultades en temas organizativos como la depuración de libros, extralimitación de funciones, manejo contable de libros, entre otros.

-Los medios comunitarios se dirigen principalmente al público en general, compitiendo con los grandes medios de comunicación y alternativos, dejando de lado la producción de contenidos para grupos poblacionales específicos, lo que afecta la continuidad y supervivencia de los mismos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
ORGANIZACIONES INSTANCIAS Y EXPRESIONES SOCIALES CIUDADANAS	NO DEFINIDO	BOSA
PERSONAS	799660	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACION

El ejercicio del fortalecimiento de la participación en la Localidad de Bosa, tendrá como eje central el modelo UNO más UNO = TODOS, UNO más UNO = TODAS. Este es un Modelo de gestión urbana, que tiene como objeto fortalecer en las organizaciones sociales, comunales y comunitarias, la cultura de la planeación participativa territorial en la ejecución de proyectos para la transformación del entorno y el mejoramiento de la calidad de vida, la felicidad y el buen vivir.

COMPONENTE 2

PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

La formación para la participación transformadora en la Localidad de Bosa, tendrá como eje central el modelo UNO más UNO = TODOS, UNO más UNO = TODAS, la cual está orientada al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y sus integrantes en temas como: los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, valores ciudadanos y reconocimiento de lo público, gestión de proyectos e iniciativas y convivencia y construcción de paz, entre otros. Así mismo, se buscará crear espacios de diálogo académico e institucional y de intercambios de experiencias, que permitan generar redes de conocimiento y de movilización con impactos positivos en las dinámicas participativas locales, vinculando instituciones académicas, así como organizaciones de mujeres, organizaciones culturales, de libertad de culto y conciencia y todos los grupos poblacionales en el Marco de las políticas Públicas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1352 Participación mejor para todos
 Versión 11 del 29-JUNIO-2018

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar estrategias para el fortalecimiento de las Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas y la vinculación de los ciudadanos a procesos de formación para generar mayor incidencia en los procesos de participación y control social en la Localidad, así como herramientas para potencializar el derecho a participar

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la gestión de la ciudadanía y sus organizaciones desde procesos, espacios e instancias de participación en el nivel local.
- 2 Desarrollar conocimiento y capacidades en los ciudadanos para ejercer el derecho a participar

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	FORTALECER	200.00	ORGANIZACIONES, INSTANCIAS Y EXPRESIONES SOCIALES CIUDADANAS	PARA LA PARTICIPACION
2	VINCULAR	6,000.00	PERSONAS	EN PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y/O CONTROL SOCIAL

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Fortalecimiento para la participacion	0	195	1,000	480	490	2,165
Participacion ciudadana y control social	0	1,013	400	367	383	2,163

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,208	\$1,400	\$847	\$873	\$4,328

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
07	Bosa
	Barrio(s)
	Unitad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1352 Participación mejor para todos
Versión 11 del 29-JUNIO-2018

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Líneas de Inversión Local Gobierno Seguridad y Convivencia IDPAC	Secretaría Distrital de Gobierno IDPAC	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre LUCY SEPULVEDA ARAUJO
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA PLANEACION
Correo lucysepulvedaaraujo@gmail.com
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión	16 del 26-JUNIO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Infraestructura
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa (22/08/2017): Se lleva a cabo actualización de valores del numeral 10. ¿PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA¿, acorde a actualización de la información de contratación 2017.

 11 de enero de 2018 : actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y Confis. Profesional Diego Cespedes.

 12 de enero de 2018: se precisa en este documento Tecnico de Soporte que el señor Alcalde el Dr Javier Alfoso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldia Local de Bosa.
 18 de abril de 2018: se actualizan los responsables del proyecto y los costos para la presente vigencia, actualizaron los profesionales Clara Gutierrez y Orlando Esteban Cruz.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	17 Espacio público, derecho de todos

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte	Parques

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El ámbito público de la ciudad determina al espacio público como articulador de la vida en sociedad, materializada a través de los espacios de congregación a los que confluyen las comunidades para la interacción y construcción de sociedad, teniendo implícita la relación entre la infraestructura física de parques ofertada por la localidad y el acceso efectivo que tengan los ciudadano a estos espacios como acciones garantes de la apropiación y disfrute de las zonas comunes por parte de la ciudadanía.

La dotación y el mejoramiento del espacio público es fundamental para consolidar un hábitat urbano equitativo, vívido e incluyente, en el que las mujeres, los niños, niñas y adolescentes se sientan seguros y seguras en el marco del



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión	16 del 26-JUNIO-2018

desarrollo de proyectos de infraestructura de parques que garanticen el disfrute de lo público en el espacio urbano; la conformación de tejido social que afiance la pertenencia de los habitantes dentro de sus entornos y permite actividades como la recreación activa, pasiva, cultural y la práctica deportiva, permitiendo una mejor utilización del tiempo libre y el desarrollo del potencial físico de la población.

Poniendo éstas consideraciones en el contexto local de Bosa, el estado general de la infraestructura de parques de la Localidad presenta déficit en cantidad, calidad y acceso. Parte de la dotación de espacio público existente en Bosa consiste en parques y zonas verdes que no disponen de la infraestructura física suficiente o en buen estado de conservación y mantenimiento para garantizar condiciones de permanencia y uso, lo que no permite la apropiación y disfrute de estos espacios por parte de la comunidad beneficiaria, adicionalmente en algunas áreas destinadas para parques la infraestructura es inexistente, es decir se presentan espacios destinados al uso recreo-deportivo que corresponden a lotes baldíos lo que implica la necesidad de Estudios Técnicos y diseños para la posterior construcción de infraestructura que los determine realmente como parques, la cual deberá ser ajustada a los lineamientos del Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, D.C. adoptado mediante Decreto Distrital No. 308 de Agosto 15 de 2006.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PARQUES	199	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

CONSTRUCCION DE PARQUES

Este componente consiste en el desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo la construcción de áreas verdes determinadas como parques cuya calificación en el Diagnóstico Local sea mínima e implique la intervención total del área contemplando Estudios técnicos y Diseños con su respectiva aprobación por parte del Fondo de Desarrollo Local y Entidades Distritales Competentes.

COMPONENTE 2

INTERVENCION DE PARQUES

Por medio de este componente se logrará el mantenimiento de 80 parques vecinales y/o parques de bolsillo consistiendo en el desarrollo de actividades que velen por la preservación del buen estado de la infraestructura existente de parques cuya calificación en el Diagnóstico Local implique la intervención parcial de aspectos físicos como senderos, pisos, canchas múltiples, mallas de protección contra impacto, juegos infantiles, Gimnasios, mobiliario, arborización y zonas verdes existentes a través de la MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN de estos en los parques priorizados.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Llevar a cabo la Construcción, Mantenimiento, Adecuación y Dotación de zonas verdes y parques de la Localidad de Bosa, generando en la Población el mejoramiento de su calidad de vida a través de la utilización adecuada del tiempo libre, el desarrollo del potencial físico, la inclusión social y el mejoramiento de la vida en comunidad, por medio de la inclusión de espacios e infraestructura adecuados destinados a la recreación activa, pasiva, cultural y a la práctica deportiva.

Objetivo(s) específico(s)

- Aumentar la cantidad de escenarios recreativos y deportivos de la Localidad por medio de la construcción de parques ajustados a los requerimientos técnicos para la infraestructura deportiva y de recreación pasiva de la localidad, incentivando la inclusión social por medio de la generación de espacios públicos integrales que contemplen estrategias dirigidas a mujeres, niños, niñas, jóvenes, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, animales de compañía y en general a toda la ciudadanía de la localidad.
- Mejorar la Calidad del Espacio Público de la localidad referido a parques por medio de la Dotación,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
 Versión 16 del 26-JUNIO-2018

Mantenimiento y/o Adecuación de su infraestructura.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	CONSTRUIR	10.00	PARQUES	VECINALES Y/O DE BOLSILLO
2	INTERVENIR	80.00	PARQUES	DE VECINALES Y O DE BOLSILLO

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Construccion de parques	0	0	903	5,015	5,174	11,092
Intervencion de parques	0	6,269	6,397	1,900	1,957	16,523

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$6,269	\$7,300	\$6,915	\$7,131	\$27,615

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

07 Bosa

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldia Local de Bosa	18-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura ecológica principal - EEP

Parques urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión 16 del 26-JUNIO-2018

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público

16. OBSERVACIONES

26/06/2018: se actualiza la ficha DTS con el arquitecto Carlos Enrique Sánchez Álvarez se ajustan los costos del proyecto para la vigencia 2018.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre CARLOS ENRIQUE SANCHEZ ALVAREZ
Area PLANEACION
Cargo PROFESIONAL DE PLANEACION - ARQUITECTO
Correo cesanchez61@yahoo.com
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1244 Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia
Versión	19 del 12-ENERO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa (25/08/2017): ACTUALIZACIONES ¿ Razones

Se realizó actualización concerniente a la solicitud de un contrato por valor de \$ 305.120.684 Millones de pesos para Realizar el mantenimiento y adecuaciones locativas de equipamientos e infraestructura, de los jardines ¿Nuevo Chile y los Cedros¿ ubicados en los Barrios Nuevo Chile (Calle 56 sur N° 73-24) y el Jardín (Carrera 81ª N° 84c-25 sur), respectivamente, en el marco del proyecto N° 1244 denominado: ¿Bosa Feliz desde la gestación hasta la adolescencia¿ 11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación POAI 2018.

12 de enero de 2018: se precisa en este Documento Técnico de Soporte que el señor Alcalde el Dr, Javier Alfonso Alba Grimaldos, fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 02 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldía Local de Bosa.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	Atención a población vulnerable Dotación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La población incluida en el grupo etario entre los 0 y los 14 años es proporcionalmente significativo para la Localidad de Bosa. En el entendido que el Estado la considera una población prioritaria dado su carácter estratégico para el desarrollo y sostenibilidad del país, la Alcaldía Local de Bosa requiere generar diferentes acciones enfocadas al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes desde la gestación hasta la adolescencia, con el fin de contribuir al cuidado, potenciamiento de su desarrollo, experiencias pedagógicas significativas, generación de ambientes acogedores y promoción de vida saludable, lo anterior en marco de la Política Nacional de Atención Integral a Primera Infancia y sujetos al marco político y normativo de la ciudad.

En la actualidad, la localidad de Bosa cuenta con treinta y dos (32) jardines infantiles de la Secretaría de Integración



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1244 Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia
Versión	19 del 12-ENERO-2018

Social. Teniendo en cuenta que estos jardines operan de forma continua, se evidencia la necesidad de realizar procesos de adecuación, reparaciones locativas y mantenimiento de equipamientos, con el fin de garantizar que éstos se ajusten a la normatividad vigente y así prestar servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros.

Otra de las necesidades que se presentan en la localidad respecto a la primera infancia, radica en la falta de dotación pedagógica de algunos jardines, que requieren herramientas y material para el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico, que les permitan potenciar sus capacidades y habilidades.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
JARDINES ADECUADOS	32	TODA LA LOCALIDAD
JARDINES DOTADOS	520	TODA LA LOCALIDAD
PERSONAS	799660	TODA LA LOCALIDAD

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1

ADECUACION DE ESPACIOS

Su propósito fundamental es realizar reparaciones locativas, realizando la adecuación y mantenimiento de equipamientos, ajustados a la normalidad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de sus procesos de aprendizaje.

Componente 2

DOTACION

Su propósito fundamental es realizar dotaciones a veinte (20) Unidades Operativas administradas directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en los diferentes servicios y modalidades de atención a la primera infancia; Jardines infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar u Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados de la localidad de Bosa. Se tendrá en cuenta el diagnóstico realizado por la Subdirección Local para la Integración Social para la identificación de las unidades a dotar según sus necesidades particulares.

Componente 3

BUEN TRATO INFANTIL

Este componente está orientado a promover una vida libre de violencia, mediante el desarrollo de componentes generadores de entornos protectores y territorios seguros, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos fundamentales, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir a la atención integral de la primera infancia de la localidad de Bosa en el fortalecimiento de la educación inicial a través de acciones concretas de dotación, adecuación y en la promoción del buen trato infantil mediante programas que coadyuven a mejorar la calidad de vida de los habitantes desde la gestación hasta la adolescencia.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Contribuir al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en los procesos de educación inicial, mediante la adecuación de jardines infantiles que promuevan interacciones adecuadas entre los niños y su entorno.
- 2 Fortalecer la educación inicial con la dotación de jardines infantiles para posibilitar procesos pedagógicos de calidad y una efectiva atención integral.
- 3 Fomentar el auto cuidado y la transformación de imaginarios sobre roles en niños y adolescentes, para la promoción del buen trato y concienciar sobre la prevención de acciones violentas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1244 Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia
 Versión 19 del 12-ENERO-2018

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	ADECUAR	5.00	JARDINES INFANTILES	CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA
2	DOTAR	20.00	JARDINES INFANTILES	CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA
3	VINCULAR	12,000.00	PERSONAS	EN ACCIONES DE PROMOCIONES DEL BUEN TRATO

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Adecuacion de espacios	0	296	180	360	0	836
Dotacion	0	122	300	125	125	672
Buen trato infantil	0	313	500	346	732	1,891

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017					Total Proyecto
	2017	2018	2019	2020		
\$0	\$731	\$980	\$831	\$857	\$3,399	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,380	Todosl os grupos etareos

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa mejor para Todos Innovadora Educada y Competitiva (Acuerdo 003 de 2016)	Alclaldia Local de Bosa	18-09-2016
2 Criterios tecnicos para la formulacion de proyectos del sector integracion social con cargo a los presupuestos de los fondos de desarrollo local	Secretaria Distrital de Integraicon Social	01-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1244 Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia
Versión 19 del 12-ENERO-2018

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

Se presento un proceso de contratacion con vigencia 2017 por valor de 288.213.184 para el componente de adecuacion de espacios, proyectando la meta de adecuar 5 jardines infantiles con perspectiva de desarrollo integral para la primera infancia.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARIA NATHALYA DELGADO MUÑOZ
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA DE PLANEACION
Correo NATHALYA.DELGADO.M@GMAIL.COM
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1336 Bosa activa, digna y feliz
Versión	18 del 13-FEBRERO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.

5 de enero de 2018: se precisa en este Documento Tecnico de Soporte que el Señor Alcalde de la Localidad de Bosa, el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos, fue nombrado por el Alcalde Mayor de Bogota y la Secretaria Distrital de Gobierno mediante Decreto No 803 de fecha 28 de diciembre de 2017 y acta de posesion 005 del 2 de enero de 2018, con fecha de efectividad 02 de enero de 2018.

10 de enero de 2018: Se aclara y precisa en este Documento Tecnico de Soporte que la profesional Yesenia Legro Rojas con CPS 067 de 2017 es responsable del proyecto desde el dia 28 de febrero de 2017 hasta el 29 de diciembre de 2017.

13 de febrero de 2017: cambia el nombre del profesional de planeacion reponsable del proyecto a Ricardo Rodriguez Garcia.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	Atención a población vulnerable

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Durante la administración anterior, la Localidad de Bosa registró un importante incremento en la cobertura de Personas Mayores beneficiadas por el Subsidio Tipo C, iniciando el Plan de Desarrollo Local se garantizó la atención a 2.000 hombres y mujeres Personas Mayores, con posterioridad la cobertura fue incrementada en 200 cupos, alcanzando las 2200 personas; más adelante con recursos de excedentes financieros Confis, se ampliaron otros 470 cupos, llegando a 2670 personas y finalmente tuvo una ampliación de 2000 cupos adicionales para completar una cobertura total mensual de 4.670 cupos.

Actualmente las coberturas se ubican en más de 8200 cupos de Subsidios Tipo A, B, B Desplazado y D con recursos de la Secretaría de Integración Social, 4.670 cupos de Subsidio Tipo C atendidos por la Alcaldía Local de Bosa y finalmente se encuentran más de 6.200 personas mayores en lista de espera para validación de condiciones y asignación de alguno de los subsidios anteriores.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
--------------------------	----------------	--------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1336 Bosa activa, digna y feliz
 Versión 18 del 13-FEBRERO-2018

PERSONA MAYOR 137438 BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

SUBSIDIO TIPO C¿

El Subsidio Tipo C es un servicio social dirigido a las Personas Mayores en situación de vulnerabilidad económica, social y segregación social residentes permanentes en la Localidad de Bosa, basado en un enfoque de garantía derechos con perspectiva territorial, de género y enfoque diferencial, que al situar como centro de atención a la Persona Mayor, por una parte busca reconocer, desarrollar y fortalecer sus capacidades y potencialidades para el desarrollo humano desde un trabajo grupal, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la participación, el cuidado y las redes sociales y familiares, y por otro lado, entrega un apoyo económico individual encaminado a mejorar las condiciones materiales para un envejecimiento y una vejez con independencia y autonomía, llevando a cabo el modo de atención integral planteado en el Modelo de Atención Integral para la Persona Mayor- MAIPM.

Las personas mayores en cada vigencia presupuestal, tienen derecho a recibir mensualmente a través del sistema definido para la entrega, un apoyo económico en dinero, acogiéndose a los procesos técnicos y administrativos establecidos y reglamentados en los Procedimientos Generales de las Secretaría Distrital de Integración Social y específicos del Proyecto: Envejecimiento Digno Activo y Feliz, Apoyos para la Seguridad Económica.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir a la construcción de autonomía e independencia de las Personas Mayores en situación de vulnerabilidad económica y social en la Localidad de Bosa para generar el mejoramiento progresivo en sus condiciones materiales y para generar el desarrollo, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades y potencialidades a través de la participación, el cuidado y la construcción de redes sociales y familiares para un envejecimiento digno y feliz.

Objetivo(s) específico(s)

- Atender a las Personas Mayores de la Localidad de Bosa en situación de vulnerabilidad económica y social a través de la entrega del Subsidio Tipo C y la generación de actividades de Desarrollo Humano.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	APOYAR	4,670.00	PERSONAS MAYORES	ANUALMENTE EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL CON EL SUBSIDIO TIPO C

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Subsidio tipo c	0	2,231	6,630	6,223	6,417	21,501

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017					Total Proyecto
	2017	2018	2019	2020	2020	
\$0	\$2,231	\$6,630	\$6,223	\$6,417	\$21,501	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1336 Bosa activa, digna y feliz
Versión 18 del 13-FEBRERO-2018

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	4,670	Personas Mayores

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa mejor para todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo Local 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Criterios Tecnicos para la formulacion de proyectos del sector integraicon social con cargo a los a los presupuestos de los fondos de desarrollo local	Secretaria de Integracion Social	01-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

22-2-2017 (Profesional Andres Forero) Incorporación de solicitudes y recomendaciones ciudadanas en el marco de la estrategia de articulación entre la Alcaldía Local de Bosa y el Consejo Local de Planeación, Delegados y comunidad en general.

Actualización de la normatividad asociada al proyecto a partir del Documento de Criterios técnicos para la formulación de proyectos del Sector de Integración Social, con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local (FDL)

Jornada de actualización de documentos técnicos de soporte, en el marco de la estrategia de articulación entre la Alcaldía Local de Bosa y el Consejo Local de Planeación, Delegados y comunidad en general. Se actualiza con base en lo recomendado por el Consejo de Sabios y Sabias pero se aclara a la comunidad la imposibilidad de la solicitud a partir de la línea de inversión vigente y las disponibilidades presupuestales asignadas.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre RICARDO RODRIGUEZ GARCIA
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA SUBSIDIO TIPO C
Correo ricardo.garcia@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1336 Bosa activa, digna y feliz
Versión 18 del 13-FEBRERO-2018

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1337 Bosa sin limites
Versión	9 del 29-JUNIO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa
 11 de enero de 2018: actualizacion ejecucion presupuestal real de la vigencia 2017 y programacion POAI 2018.
 12 de enero de 2018: se precisa en este Documento Tecnico de Soporte, que el Señor Alcalde Dr Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 del 2 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldia Local de Bosa.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Salud	Atención a población vulnerable

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En el Marco de la Dimensión ENTORNO, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, es responsabilidad del Distrito Capital y de las Localidades adoptar las medidas sobre la movilidad personal para asegurar que las personas con discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores, gocen de movilidad libre y personal con la mayor independencia y autonomía posible. Se han identificado las siguientes necesidades en este campo:

- Falta de acceso de los hombres y las mujeres con discapacidad a formas de asistencia humana o animal e intermediarios, tecnologías de apoyo, dispositivos técnicos y ayudas para la movilidad de calidad.
- Baja capacitacion de las personas con discapacidad, sus familias, sus cuidadoras y cuidadores y al personal especializado que trabaje con dicho grupo poblacional, en habilidades relacionadas con la movilidad, uso de técnicas asistidas complementarias y lenguajes inclusivos.
- Se requiere estimular a las entidades que fabrican ayudas para la movilidad, dispositivos y tecnologías de apoyo a que tengan en cuenta todos los aspectos de la movilidad de las personas con discapacidad.
- Poca promocion comunitaria y en los sectores público y privado de los derechos que tienen las personas con discapacidad a usar asistencias diferentes y complementarias a las técnicas y humanas para su movilidad y asistencia personal, como son los animales, entre ellos, los perros lazarillos, guía o de asistencia entre otros, en espacios abiertos y cerrados.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1337 Bosa sin limites
 Versión 9 del 29-JUNIO-2018

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ND	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

AYUDAS TECNICAS

Identificación, inscripción de beneficiarios y entrega de ayudas de técnicas para garantizar la movilidad, habilitación y/o rehabilitación de personas con diferentes tipos de discapacidades, así como el seguimiento y la suscripción de los correspondientes comodatos.

Acompañamiento a familias y/o cuidadores y mantenimiento preventivo y correctivo de ayudas técnicas de las últimas dos vigencias.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar procesos de inclusión social a personas con Discapacidad y sus cuidadores de la Localidad de Bosa a través de la entrega de ayudas técnicas no POS, formación, acompañamiento y promoción, para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación/rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrolla las personas con discapacidad y su cuidador/ra y/o familia.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Brindar mecanismos que permitan la autonomía e inclusión a la población con discapacidad de la localidad, a través de la entrega de ayudas técnicas no POS
- 2 Desarrollar acciones dirigidas a la población con discapacidad y su cuidador/ra y/o familia, que permita desarrollar habilidades, destrezas y fortalecer el desenvolvimiento humano con miras al mejoramiento de su calidad de vida.
- 3 Generar estrategias transversales que promuevan la prevención y aplazamiento de la Discapacidad no solo a la persona sino a su familia y/o cuidadores

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	BENEFICIAR	1,800.00	PERSONAS	CON AYUDAS TECNICAS NO POS

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Ayudas tecnicas	0	47	2,300	1,058	1,091	4,496

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017					Total Proyecto
	2017	2018	2019	2020		
\$0	\$47	\$2,300	\$1,058	\$1,091	\$4,496	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1337 Bosa sin limites
Versión 9 del 29-JUNIO-2018

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	450	Personas con Discapacidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa	
	Barrio(s)	
	004522 - BOSA	85 - Bosa Central

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Lineas de Inversion Sector Salud	Secretaria Distrital de Salud	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANDREA PAOLA VILLAMARIN NAVERO
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA PLANEACION
Correo andrea.villamarin@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1337 Bosa sin limites
Versión	9 del 29-JUNIO-2018

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area	DESPACHO
Cargo	ALCALDE LOCAL
Correo	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	(571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto	16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1339 Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático
Versión 15 del 29-JUNIO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016

Tipo de proyecto Infraestructura

Etapas del proyecto Preinversión - Idea

Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano

Número del Acta 1 del 14-Junio-2016

Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.

Observaciones iniciativa 11 de enero de 2018: actualización presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaría Distrital de Hacienda y CONFIS. profesional Diego Cespedes Peña

12 de enero de 2018: actualización en este Documento Técnico de Soporte, que el Señor Alcalde el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaría Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 2 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldía Local de Bosa.

07/06/2018 Se realiza actualización, realizando modificación de la descripción de actividades de obras de mitigación y prevención del riesgo por la profesional Sandra Sánchez

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa 04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión

Sector Ambiente Obras prioritarias de mitigación y prevención de riesgos

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bosa cuenta con un panorama de riesgo en el que se identifican múltiples escenarios. El aluvial, asociado principalmente a la posibilidad de inundación por desborde de la quebrada Tibanica, el río Tunjuelo y el río Bogotá; insuficiencia de redes en algunas zonas no formalizadas y con desarrollos informales. Por esta razón, es necesario desarrollar acciones de apoyo en el mantenimiento frecuente de las zonas de influencia de los cuerpos de agua (canales, humedales, ríos, quebradas, entre otros) y en el sistema de alcantarillado. Estos sectores requieren acciones en el corto y mediano plazo con el fin de anticipar los posibles efectos sobre la comunidad que se pueden presentar.

En algunos sectores de la ronda hidráulica se presentan puntos críticos de disposición de residuos sólidos, residuos de demolición y construcción RCDs, quemadas a cielo abierto, asentamientos humanos, cría de semovientes, entre otros; generando falencias en la cobertura vegetal y modificando las características del suelo, lo cual aumenta la probabilidad de riesgo y aumenta la calificación de amenaza en la zona.

Lo anterior refleja la falta de formación pedagógica sobre la importancia de la preservación del ecosistema y la gestión del riesgo, así como el desconocimiento sobre la disminución de los tiempos de adaptación de los ecosistemas y sobre la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1339 Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático
Versión	15 del 29-JUNIO-2018

degradación de sistemas naturales: humedales, cuerpos hídricos, entre otros. Por ello la localidad requiere fomentar el proceso de educación en la gestión del riesgo, aumentar el conocimiento en cuanto a los actores de respuesta inmediata en caso de emergencia, fortalecer el sistema de alertas tempranas como una estrategia para desarrollar acciones y obras de mitigación.

Otro factor que aumenta la calificación de amenaza es la proliferación de vectores en los puntos críticos, la disposición de RCDs , residuos sólidos y la falta de cultura ciudadana en las rondas de los cuerpos hídricos, zonas ambientales o zonas de riesgo, ocasionando riesgos sanitarios para la población de la localidad. Razón por la cual es necesario desarrollar acciones de erradicación de puntos críticos y apoyo en la eliminación de vectores en las zonas de riesgo o sobre las rondas de los cuerpos de agua evitando el aumento de riesgos antrópicos y naturales en la localidad.

La localidad tiene una condición de amenaza adicional puesto que algunos desarrollos urbanísticos dependen de estaciones elevadoras para drenar sus aguas lluvias y residuales, por lo tanto en ciertos sectores se pueden presentar afectaciones en caso de materializarse una falla funcional de la estación, por ello es indispensable realizar seguimiento a las condiciones del río Bogotá y del humedal tibanica, verificando el mantenimiento de la redes de drenaje, además de apoyar con obras de mitigación, entre estas disgregación y extracción del suelo aumentando espacio de almacenamiento de láminas de agua, limpieza y mantenimiento de las rondas de agua, apoyo en mantenimiento y refuerzo de jarillones, entre otras.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
TODA LA POBLACION	799660	BOSA
Zonas de ladera, zonas aluviales y zonas de ciudad consolidada	ND	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1

OBRAS DE MITIGACION

Por medio de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, se evitará la ocupación de suelos en zonas identificadas de amenaza alta y media; se adelantarán acciones de recuperación ambiental de estas zonas y de los elementos que hacen parte de la estructura ecológica principal, apoyados en labores de capacitación y de programas de cultura ambiental, educación, sensibilización, construcción de obras de mitigación, promoción de programas de reasentamiento y sistemas de alerta temprana que generen fortalecimiento institucional y social, entre otros

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad de gestión de riesgo de las comunidades e instituciones del nivel local, mediante la reducción de las condiciones de riesgo y la apropiación de la adaptación al cambio climático a través de la implementación de estrategias preventivas, de mitigación, acciones pedagógicas y obras de gestión del riesgo

Objetivo(s) específico(s)

- 2 Disminuir el riesgo de las familias asociadas a eventos de origen natural, social y antrópico, reduciendo el nivel de vulnerabilidad a través de intervenciones integrales y recuperación de los elementos de la estructura ecológica principal que permiten una mayor adaptación al cambio climático.
- 3 Implementar un sistema de alerta temprana fortaleciendo las instituciones y la comunidad apoyado en labores de capacitación, programas de cultura ambiental, construcción de obras de mitigación y promoción de brigadas de emergencia.
- 4 Adelantar obras de mitigación para disminuir condiciones de riesgo de las poblaciones y territorios más vulnerables de la localidad.
- 5 Vincular habitantes locales para apoyar en el control del uso del suelo, intervención y eliminación de puntos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1339 Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático
 Versión 15 del 29-JUNIO-2018

críticos, eliminación de vectores, inspección vigilancia y control en las zonas de ladera, zonas aluviales y ciudad consolidada, entre otras.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	REALIZAR	4.00	OBRAS	DE GESTION DEL RIESGO A TRAVES DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACION
---	----------	------	-------	---

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Obras de mitigacion	0	1,079	900	1,058	1,091	4,128

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,079	\$900	\$1,058	\$1,091	\$4,128

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
07	Bosa
	Barrio(s)
	Todos los barrios de la localidad
	Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldia Local de Bosa	18-09-2016
2 Línea de Inversión Local Sector Ambiente 2016. IDIGER.	IDIGER	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistemas generales de servicios públicos
 Saneamiento básico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1339 Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático
Versión 15 del 29-JUNIO-2018

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Se realiza Actualización, realizando la modificación de la normatividad el 22 de Septiembre de 2017 por Sandra Sánchez.

12/01/2018: Se precisa en este Documento Técnico de Soporte, que el Señor Alcalde el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 02 de enero de 2018, Para ejercer su cargo como burgomaestre de La Alcaldía local de Bosa.

07/06/2018 Se realiza actualización, realizando modificación de la descripción de actividades de obras de mitigación y prevención del riesgo por la profesional Sandra Sánchez.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre SANDRA MILENA SANCHEZ GAMBA
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA DE GESTION RIESGO
Correo SANDRAINGAMB@GMAIL.COM
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.
Versión	13 del 07-JUNIO-2018

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Investigación y estudios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 14-Junio-2016
Descripción iniciativa	El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
Observaciones iniciativa	11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña. 12 de enero de 2018: se precisa en esta DTS que el señor Alcalde el Dr JAVIER Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 02 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldía Local de Bosa. 7/06/2018: Se actualizan los valores del costo del proyecto y el responsable de actualización en la información del proyecto el profesional Andrés Camilo Durán para la vigencia 2018.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	Inspección, vigilancia y control - IVC

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según lo descrito en el "Diagnóstico para la Localidad de Bosa" realizado por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad de la Secretaría Distrital del Hábitat para el periodo 2012-2015, las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme son las que más reciben población desplazada, debido a procesos internos propios de la ciudad, a la vulneración de derechos de hombres y mujeres y al desplazamiento por el conflicto socioeconómico del país.

Debido a estas condiciones, se ha venido ocupando el territorio de manera desorganizada, sin cumplir con los requerimientos básicos necesarios establecidos por la ley para la conformación de desarrollos urbanos y construcción de vivienda. Bosa, por sus condiciones geográficas de borde y presencia de áreas no construidas, representa un escenario perfecto para la generación de desarrollos irregulares para esta población, que adicional a esto tiene altos porcentajes de pobreza.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.
Versión	13 del 07-JUNIO-2018

La ocupación de estos territorios ha dado lugar a la necesidad de llevar a cabo la legalización de desarrollos, proceso que adelanta Planeación Distrital para de esta forma poder incorporarlos a la vida urbana. Sin embargo, los barrios legalizados han presentado variaciones en el espacio público, por lo cual se hace necesario adelantar un proceso de regularización, que tiene como fin realizar los ajustes urbanísticos y normativos a los desarrollos de origen ilegal que fueron sometidos a procesos de legalización y presenten alteraciones en los espacios públicos originalmente determinados en el acto de legalización.

La necesidad de vivienda por parte de la población afectada, también ha dado cabida a la ocupación de predios de origen fiscal o privado, sobre los cuales los habitantes no poseen un derecho real constituido que otorga al propietario un uso, goce y disposición del inmueble. En contraposición, se tiene la posesión que es una conducta de hecho que asume una persona que se considera con el derecho a ejercer poder material sobre un bien, conllevando tan solo al disfrute material de un bien inmueble. Por esta razón, se hace necesario adelantar un proceso de titulación de la mano con la Caja de Vivienda Popular (CVP) como entidad competente en el Distrito Capital para este tema.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PERSONAS	NO DEFINIDO	BOSA
BARRIOS	NO DEFINIDO	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

ESTUDIOS DE REGULARIZACION

Se requiere adelantar la Gestión y Estudios preliminares como insumo para la Regularización Urbanística asentamientos de origen informal previamente legalizados y priorizados

COMPONENTE 2

DEMANDAS DE TITULACION

El objetivo de la titulación y formalización de la tierra está en ordenar socialmente el territorio, mejorando la calidad de vida de la población más pobre y vulnerables ofreciéndoles una vivienda digna, toda vez que por vivienda no es solo el espacio habitacional con todos los servicios públicos sino con la legalidad de la misma, es decir con el título de propiedad, donde se impulsará la inclusión de las mujeres y madres cabeza de hogar que deseen hacerse partícipes de las actividades que se generen en el presente programa, y para la titulación en los casos que se cumpla con los lineamientos de elegibilidad establecidos por la Caja de Vivienda Popular

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas mediante la promoción de la cultura de la legalidad, apoyando procesos de titulación y regularización a través de la gestión inter institucional.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Regularizar barrios previamente legalizados a través de la elaboración de estudios preliminares
- 2 Titular viviendas localizadas en barrios legalizados a través de la gestión local e interinstitucional



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.
Versión	13 del 07-JUNIO-2018

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	REALIZAR	6.00	ESTUDIOS PRELIMINARES	PARA LA REGULARIZACION URBANISTICA, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICOS A ASENTAMIENTOS DE ORIGEN INFORMAL PREVIAMENTE LEGALIZADOS Y PRIORIZADOS EN LOS TERRITORIOS DIAGNOSTICADOS POR LA SDHT
2	ASESORAR	1,000.00	PERSONAS	EN TEMAS DE LEGALIZACION DE BARRIOS Y TITULACION DE PREDIOS

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Estudios de regularizacion	0	225	0	69	71	365
Demandas de titulacion	0	0	0	622	642	1,264

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$225	\$0	\$691	\$713	\$1,629

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	250	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	07	Descripción localización	Bosa
		Barrio(s)	Todos los barrios de la localidad
		Unidad de planeamiento zonal - UPZ	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldia Local de Bosa	18-09-2016
2 Lineas de Inversion Local Secotr Habitat	Secretaria Distrital de Habitat	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.
Versión 13 del 07-JUNIO-2018

16. OBSERVACIONES

12/01/2018: Se precisa en este Documento Técnico de Soporte, que el Señor Alcalde el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaría Distrital de Gobierno y el alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 02 de enero de 2018, Para ejercer su cargo como burgomaestre de La Alcaldía local de Bosa.

7/06/2018: Se actualizan los valores del costo del proyecto y el responsable de actualización en la información del proyecto el profesional Andrés Camilo Durán para la vigencia 2018.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANDRES CAMILO DURAN
Area PLANEACION
Cargo ARQUITECTO
Correo ANDRESDURANCEP@GMAIL.COM
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1345 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos
Versión 9 del 29-JUNIO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
Observaciones iniciativa
11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Céspedes.
12 de enero de 2018: se precisa en esta DTS que el Señor Alcalde el Dr Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 de 2 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldía Local de Bosa.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana
Programa 18 Mejor movilidad para todos

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Movilidad
Malla vial, espacio público y peatonal

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Movilidad es una de las mayores necesidades para la ciudadanía en Bogotá, en el caso de la localidad de Bosa debido al mal estado general de la infraestructura para la movilidad tanto peatonal como vehicular, se ha convertido en una de las insuficiencias más representativas y sentidas por la comunidad, siendo objeto constante de solicitud para la Administración Local debido al mal estado general de la infraestructura existente, anudado a la gran cantidad de vías que nunca han sido objeto de intervención y los problemas derivados de la urbanización informal que ha acarreado la necesidad de una mayor inversión en malla vial de escala Local.

Esta situación repercute en diferentes aspectos de la cotidianidad como los tiempos de desplazamiento diarios, la seguridad vial y general, la higiene, la capacidad para afrontar situaciones de emergencia, la accesibilidad a los servicios básicos y de salud, entre otros, Por tanto garantizar una infraestructura suficiente y de calidad para la movilidad general permitirá que la Localidad de Bosa avance significativamente en el mejoramiento del hábitat urbano y la calidad de vida sus ciudadanos.

Existen diversos actores implícitos en las ciudades quienes son los afectados con las acciones encaminadas para una mejor movilidad en una mayor o menor medida y deben ser contemplados para el desarrollo de las mejores estrategias para la inversión en la infraestructura pública de Vías y espacio Público de la Localidad.

Por otro lado, en el desarrollo de espacio público el reconocimiento de las fachadas como parte integral del mismo cobra



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1345 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos
Versión	9 del 29-JUNIO-2018

vital importancia al ser un componente que afecta de manera directa la imagen urbana del entorno, este se contempla en el marco del mantenimiento y/o rehabilitación de Espacio público teniendo en cuenta que siempre que sean elementos incorporados como tal en los planes de ordenamiento territorial la administración puede normalizar y estandarizar dichos componentes, tal es el caso de los bienes de interés cultural, El Decreto Distrital 469 del 23 de diciembre de 2003 "Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C." define en el artículo 21 el sistema de espacio público señalando en el inciso primero que dicho sistema ¿[e]s el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos¿ De esta manera es claro que la administración del Distrito Capital es competente para establecer el diseño y normas de las fachadas, en pro de la consolidación y conservación tipológica de las mismas.

En el Marco del Proyecto estratégico ¿RECUPERACIÓN DEL NÚCLEO FUNDACIONAL DE BOSA¿ del plan de desarrollo local ¿BOSA MEJOR PARA TODOS, INNOVADORA, EDUCADA Y COMPETITIVA¿ implementará como estrategia para el mantenimiento y recuperación del espacio público del núcleo fundacional la recuperación de las fachadas correspondientes al patrimonio histórico de Bosa, buscando la transformación de imaginarios que los ciudadanos de la localidad y el distrito en general tienen sobre la misma y reforzando la apropiación de los habitantes de Bosa con su territorio; Ahora bien, se debe tener presente que en el caso en que las fachadas correspondan a Bienes de Interés Cultural - BIC o están localizadas en un sector de influencia de los mismos deberán contar con permisos de intervención por parte de los propietarios y deberá ser presentado el proyecto en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ¿IDPC, para su respectiva aprobación.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
MALLA VIAL LOCAL	NO DEFINIDO	BOSA
ESPACIO PUBLICO	NO DEFINIDO	BOSA
PUNTES VEHICULARES Y PEATONALES	NO DEFINIDO	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

CONSTRUCCION MALLA VIAL LOCAL

Este componente consiste en el desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo la construcción de Malla vial Local e Intermedia cuya priorización y diagnóstico Local técnico determine la necesidad de llevar a cabo Estudios técnicos y Diseños con su respectiva aprobación por parte del Fondo de Desarrollo Local y Entidades Distritales Competentes.

COMPONENTE 2

MANTENIMIENTO MALLA VIAL LOCAL

Este componente está encaminado a optimizar el estado de la malla vial de la localidad de Bosa mediante labores orientadas a intervenciones integrales de la malla vial local e intermedia con el empleo de bases estabilizadas con aditivos químicos, mediante dos acciones:

DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN CONDICION DE AFIRMADO O CON INTERVENCIONES PREVIAS EN MATERIAL FRESADO, CON EL EMPLEO DE BASES ESTABILIZADAS CON ADITIVOS QUÍMICOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL IDU.

DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VÍAS CONSTRUIDAS EN CARPETAS FLEXIBLES, RÍGIDAS O ARTICULADAS E INTERVENCIONES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL Y/O QUE APLIQUEN EN LOS CRITERIOS DEL DECRETO DISTRITAL No. 064 de 2015, QUE DEFINE LOS LINEAMIENTOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE MOVILIDAD.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1345 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos
Versión	9 del 29-JUNIO-2018

COMPONENTE 3

CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO

Este componente está encaminado al desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo la construcción de espacio público local determinado como andenes, plazas, plazoletas, alamedas, entre otros, para lo cual se requiere la elaboración de ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

COMPONENTE 4

MANTENIMIENTO ESPACIO PUBLICO

Este componente está encaminado a optimizar el estado del espacio público de la localidad de Bosa mediante labores orientadas a intervenciones integrales sobre Andenes, Plazas, Plazoletas y alamedas ejecutando labores de mantenimiento de pisos, dotación y/o reemplazo de mobiliario (Bolardos, Canecas, Sillas, etc.), reemplazo de piezas prefabricadas (Sardineles, Adoquines, Loquetas, etc.), Mejoramiento de Fachadas encaminado a la conservación, cuidado y recuperación de fachadas como parte de la imagen urbana y parte integral del espacio público.

Este Componente también está orientado a incentivar el transporte no motorizado estimulando el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en la localidad de Bosa, a través del mantenimiento entendido como mejoramiento de superficies, señalización horizontal y vertical, reemplazo de elementos prefabricados, entre otras acciones sobre ciclo rutas existentes y la construcción de nuevos ejes constituidos como circuitos de movilidad dirigidos a los Bici usuarios.

COMPONENTE 5

INTERVENCION PUENTES

Este componente está encaminado en el mejoramiento de las condiciones de conectividad de la localidad a través de la intervención referida al MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de movilidad, conectividad y transitabilidad vehicular y peatonal con el fin de disminuir los tiempos de desplazamiento de la comunidad, mediante el mejoramiento integral de la malla vial, el espacio público, puentes y ciclo rutas de la Localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mejorar las condiciones de movilidad de la localidad a través del mantenimiento y/o rehabilitación de la infraestructura vial pensada con base en parámetros de conectividad que afecten a la mayor parte de la comunidad de Bosa.
- 2 Llevar a cabo intervenciones integrales a través de la construcción de vías que vinculen múltiples componentes de infraestructura ligados.
- 3 Mejorar las condiciones de habitabilidad y la imagen urbana de la localidad a través del mantenimiento y/o rehabilitación del espacio público de la localidad, entendido como plazas, plazoletas, andenes y fachadas.
- 4 Desarrollar la Construcción de espacio público bajo parámetros de accesibilidad universal en pro del desarrollo de una mejor movilidad, incluyente para todos los actores sociales de la Localidad.
- 5 Fortalecer la conectividad transversal de la localidad a través de la intervención de Puentes sobre el río Tunjuelo.
- 6 Fortalecer el uso de la Bicicleta a través de la Dotación y /o mantenimiento de ciclo rutas, generando circuitos de movilidad destinados a los Bici Usuarios.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1345 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos
Versión	9 del 29-JUNIO-2018

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	CONSTRUIR	8.00	KILOMETRO CARRIL	DE MALLA VIAL LOCAL
2	MANTENER	80.00	KILOMETROS CARRIL	DE MALLA VIAL LOCAL
3	CONSTRUIR	8,000.00	METROS CUADRADOS	DE ESPACIO PUBLICO LOCAL
4	CONSTRUIR Y/O MANTENER	2,000.00	METROS CUADRADOS	DE BICICARRIL Y/O CICLORUTAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA LOCALIDAD DE BOSA EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE REVITALIZACIÓN DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BOSA
5	MANTENER	8,000.00	METROS CUADRADOS	DE ESPACIO PUBLICO LOCAL
6	INTERVENIR	4.00	PUNTES	VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Contruccion malla vial local	0	0	0	5,760	5,760	11,520
Mantenimiento malla vial local	0	31,457	37,519	25,774	23,643	118,393
Construccion espacio publico	0	0	1,960	0	3,200	5,160
Mantenimiento espacio publico	0	95	1,000	1,664	1,672	4,431
Intervencion puentes	0	0	0	1,375	1,378	2,753

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$31,552	\$40,479	\$34,573	\$35,653	\$142,257

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	07	Descripción localización	Bosa
		Barrio(s)	Todos los barrios de la localidad
			Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldia Local de Bosa	18-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1345 Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos
Versión	9 del 29-JUNIO-2018

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	PRUDENCIO BECERRA
Area	PLANEACION
Cargo	CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA
Correo	prubecerra1@gmail.com
Teléfono(s)	7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area	DESPACHO
Cargo	ALCALDE LOCAL
Correo	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	(571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto	16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1346 Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos
Versión	15 del 12-JUNIO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Dotación
 Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa
 11 de enero de 2018: actualizacion ejecucion presupuestal real de la vigencia 2017 y programacion del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes.
 12 de enero de 2018 se precisa en esta DTS, que el señor Alcalde el Dr Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 del 2 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldía Local de Bosa.
 12 de junio de 2018: se actualiza la DTS en el componente cuatro de convivencia proyecto estrategico " Bosa ponte en sus patas" por medio de la profesional Lizeth Tibaduiza, quien es responsable de esta meta del proyecto en particular para la vigencia 2018 en adelante.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana
Programa	19 Seguridad y convivencia para todos

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	Seguridad y convivencia

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La seguridad y convivencia es uno de los asuntos más sentidos por la ciudadanía y especialmente en la localidad, por cuanto involucra diversas variables que inciden necesariamente en la percepción de las comunidades en general, que comprende aspectos como el desarrollo y control de fenómenos asociados a la criminalidad, déficit y ausencias en inversión social, factores de riesgo que inciden en la inversión convivencia como medios adecuados para la gestión de conflictos, relación articulada y de respeto con la institucionalidad estatal, entre otros.

Durante el último año, según la encuesta de percepción ¿Bogotá como vamos?, en materia de seguridad las cifras asociadas a este componente deben ser asumidas con precaución y como prioridad, por cuanto es necesario reducir la percepción de inseguridad que rondó el 59% aproximadamente, lo que supone que de cada 100 ciudadanos prácticamente la mayoría simple (60 de 100) consideran que la ciudad es un espacio inseguro. De igual forma, que el 20% de los encuestados manifestó haber sido víctima de algún delito, lleva a priorizar la seguridad como un elemento



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1346 Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos
Versión	15 del 12-JUNIO-2018

decisivo de intervención, para reducir el impacto de la criminalidad en la ciudadanía.

Así mismo, es necesario fortalecer la percepción positiva de la ciudadanía hacia la acción de instituciones como la policía, por cuanto solo el 14% de las personas consideran efectiva su acción frente a la reducción de la criminalidad, y solo el 7% de los participantes de la muestra consideran como alta la probabilidad de sancionar un delito, lo que supone una alta desconfianza en las acciones emprendidas desde la institucionalidad contra la criminalidad. Se hace necesario intervenir en la generación de condiciones que faciliten la efectividad de la acción policial frente a la criminalidad y factores de inseguridad locales, por medio de la innovación tecnológica y mutua colaboración con las comunidades de la localidad.

De igual forma, se deben reducir los entornos inseguros para las mujeres, considerar situaciones que afectan la convivencia y que inciden en inseguridad dentro de la localidad y que están asociadas a la imposibilidad de acceder efectivamente a medios e instancias de administración de justicia que faciliten la gestión de conflictos en la localidad, el desconocimiento de factores o elementos esenciales para la convivencia ciudadana desde la diversidad y los enfoques diferenciales como base para una cultura de paz, y al debilitamiento de la cultura ciudadana con relación al entorno y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su cuidado en espacios barriales, vecinales y de propiedad horizontal. Así mismo se ha evidenciado elementos complejos que inciden en la convivencia asociados a la problemática detectada con relación a la situación de los animales de compañía en habitabilidad de calle de la localidad, dentro de lo que destaca la presencia de Animales abandonados, presencia de animales de razas potencialmente peligrosas sin las debidas medidas de protección, presencia de animales sobre áreas de interés ecológico de la localidad ajenos a su ecosistema, presencia de animales sometidos a condiciones de maltrato inducidas por humanos, y alta presencia de excretas en el espacio público.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PERSONAS	799660	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 DOTACION

Este componente tiene como finalidad suplir el déficit que se tiene en la localidad en relación a la disposición de todo un sistema integrado de vigilancia y de comunicaciones afín a las necesidades que en materia de manejo de los delitos, la prevención de la criminalidad, la inseguridad de las mujeres y los factores asociados a la inseguridad se presenten en la localidad. La intención final de este componente se ubica en el desarrollo anual de una (1) dotación lo más completa posible en clave de sistemas de vigilancia asociado a videocámaras y esquemas complementarios, que sean funcionales y articulables tanto a la acción directa de la Policía Nacional, como al fortalecimiento de estrategias de corresponsabilidad entre la institucionalidad del Estado y la comunidad para afrontar la delincuencia y la inseguridad desde el apoyo logístico y tecnológico.

COMPONENTE 2 CONVIVENCIA CIUDADANA

Este componente tiene como finalidad la generación y consolidación de una cultura de paz en la Localidad de Bosa, el desarrollo de acciones de seguridad y cultura ciudadana en clave de la integración con el territorio en función de dinámicas barriales, de propiedad horizontal, de empoderamiento de las mujeres y de sectores sociales representativos en general. El impulso del acceso a la justicia como condición esencial para el ejercicio de derechos desde los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y la consolidación del Sistema Local de Justicia y desde la integración de acciones asociadas a la generación de convivencia considerando enfoques diferenciales.

Atendiendo los requerimientos establecidos en el eje 1 del decreto 242 de 2015 se deben realizar acciones de sensibilización sobre la implementación de la política de Bienestar y Protección Animal cuyo objetivo general es:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1346 Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos
 Versión 15 del 12-JUNIO-2018

¿Fomentar el conocimiento y la formación de valores éticos en la relación con los animales, la responsabilidad en el espacio público, el conocimiento de la normativa, la gestión y el manejo adecuado de los mismos, así como difundir y promulgar acciones que sensibilicen, y estén encaminadas a la protección y bienestar de los animales en el Distrito Capital¿. lo anterior sumado a la necesidad de trabajar en la cultura ciudadana y la pedagogía en temas relacionados con la tenencia responsable de animales de compañía.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la seguridad y la convivencia en la Localidad sustentada en la corresponsabilidad estatal y ciudadana, que considere la introducción de recursos tecnológicos para la seguridad, el fortalecimiento de los Frentes de Seguridad Local, el impulso de acciones con enfoque diferencial asociadas a la generación de una cultura de paz desde lo local, la promoción de la convivencia ciudadana y la cultura ciudadana en perspectiva del acceso a la justicia, y la generación de una ética del cuidado frente al buen trato de los animales de compañía de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Incrementar la capacidad instalada de la localidad para la seguridad desde el impulso de infraestructura tecnológica en sistema de videovigilancia para la seguridad acorde a los lineamientos técnicos de la secretaría del ramo- en puntos críticos detectados en cada una de las 5 UPZ de la localidad, el fortalecimiento desde la corresponsabilidad de los Frentes de Seguridad Local existentes en la localidad, como forma de hacer efectiva la acción de las autoridades en la persecución del delito.
- 2 Generar una cultura de paz y de convivencia en la localidad desde acciones como el transversalizar el uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y la consolidación del Sistema Local de Justicia de la Localidad a través de acciones con enfoques diferenciales para la promoción de convivencia.
- 3 Promover el abordaje de dinámicas de recuperación de cultura ciudadana desde la vinculación de sectores sociales incidentes en la convivencia, juntas de acción comunal y dinámicas de propiedad horizontal, para la intervención y transformación asociados a problemas que afectan la localidad en la convivencia e interacción en lo público.
- 4 Consolidar una ética colectiva del ciudadano frente a la tenencia responsable de animales de compañía, desde el reconocimiento de la normativa vigente para la protección de los animales y de acciones de planeación, ejecución y seguimiento al cumplimiento de la política de bienestar y protección animal en la localidad de Bosa, con especial énfasis en los caninos y felinos en habitabilidad de calle

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	REALIZAR	4.00	DOTACIONES	PARA SEGURIDAD
2	VINCULAR	12,000.00	PERSONAS	EN ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE APORTEN EN LA GENERACION DE UNA CULTURA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN LA LOCALIDAD DE BOSA, CONSIDERANDO ENFOQUES DIFERENCIALES
3	VINCULAR	4,000.00	PERSONAS	EN PROCESOS DE CULTURA CIUDADANA QUE PROPOENDAN POR LA CONVIVENCIA Y LA PROTECCION DEL ENTORNO
4	VINCULAR	4,000.00	PERSONAS	A CAMPAÑAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Y FOMENTO A HABITAT DIGNOS PARA ANIMALES PRIORITARIAMENTE CALLEJEROS, EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SANA CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE BOSA

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Dotacion	0	5,091	2,900	1,070	1,100	10,161



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1346 Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos
Versión	15 del 12-JUNIO-2018

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Convivencia ciudadana	0	409	1,310	2,387	2,465	6,571

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$5,500	\$4,210	\$3,457	\$3,565	\$16,732	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s)	
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Lineas de Inversion Local Seguridad y Convivencia	Secretaria de Seguridad	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

12/06/2018: se actualiza el contenido del Documento Técnico de Soporte DTS en el componente ¿Vincular 4000 personas a campañas de tenencia responsable de animales y fomento a hábitat dignos para animales prioritariamente callejeros, en el marco del proyecto estratégico de protección y bienestar animal para la sana convivencia en la Localidad de Bosa.¿ Por medio de la profesional Lizeth Tibaduiza quien es responsable de esta Meta del proyecto en particular para la vigencia 2018 en adelante.

Responsables del proyecto: ANDRES FORERO CLEVES. (Vigencias 2017 y 2018) Componente Dotación; VIRNA LISA ESPITIA. (Vigencia 2018) Componentes Convivencia; LIZETH TIBADUIZA LANDINEZ. (Vigencia 2018) Componente Convivencia proyecto estratégico ¿Bosa: ponte en sus Patas¿.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1346 Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos
Versión 15 del 12-JUNIO-2018

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANDRES FORERO CLEVES
Area PLANEACION
Cargo PROFESIONAL DE PLANEACION
Correo andresforerocleves@gmail.com
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión	8 del 12-JUNIO-2018
Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 14-Junio-2016
Descripción iniciativa	El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
Observaciones iniciativa	<p>11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña.</p> <p>12 de enero de 2018: Se Precisa en este Documento Tecnico de Soporte que el Señor Alcalde el Dr Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 de 2018 del 2 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su carago como burgomaestre de la Alcaldia Local de Bosa.</p> <p>07/06/2018: Se actualizan los costos del proyecto y el profesional responsable.</p> <p>12/06/2018: se actualizan los ítems atinentes a la descripción del proyecto por parte del Profesional German Godoy.</p>

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa	38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Ambiente	Protección y recuperación de los recursos ambientales

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En los últimos años la Alcaldía Local de Bosa, ha adelantado diferentes acciones de restauración ecológica, educación ambiental y organización social entorno a la disminución de la problemática ambiental que enfrenta el sistema hídrico de esta localidad; el cual presenta un alto grado de alteración causado por la falta de cobertura vegetal y la contaminación hídrica por vertimientos sólidos y líquidos de origen industrial y doméstico lo que genera altos grados de erosión, vectores de enfermedades, zonas de alta inseguridad, conflictos de uso del suelo y en general la falta de apropiación por parte de los habitantes de los barrios con influencia en la ronda hídrica.

La contaminación y el deterioro ambiental tiene unos denominadores comunes en todas las localidades de Bogotá, que se manifiestan en los recursos naturales: aire, agua y suelo, así como contaminación por ruido, deterioro de la fauna y flora, el impacto paisajístico y ambiental del espacio público. Los mayores problemas ambientales corresponden a: deterioro de las cuencas hídricas y de los ecosistemas (vegetación y fauna) y en menor proporción, la erosión y la crecida



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión	8 del 12-JUNIO-2018

de sus ríos y quebradas.

La localidad séptima de Bosa, está ubicada al sur de Bogotá en el área de confluencia de los ríos Tunjuelo y Bogotá; se caracteriza por tener un relieve plano de terrazas aluviales formadas por la sedimentación de los ríos, siendo esta zona de inundación natural por lo cual se presenta un riesgo constante en los barrios rivereños. La localidad también presenta zonas de humedal como Tibanica el cual fue categorizado como Parque Ecológico Distrital de Humedal de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá definida en el POT, Decreto 190 de 2004 y el Humedal la Isla declarado mediante el Acuerdo 555 de 2014 del Concejo de Bogotá.

A pesar de la riqueza hídrica de la localidad con el crecimiento informal de muchos de sus barrios, los cuerpos hídricos han sido utilizados durante años para el vertimiento de aguas industriales, servidas o domesticas no solo de Bosa, sino de las seis localidades ubicada aguas arriba. Ello genera una alta contaminación en las aguas y en las zonas de ronda hídrica deteriorando las condiciones naturales de los ecosistemas y proliferando vectores de enfermedades que impacta negativamente las condiciones de salud de los habitantes vecinos.

Las zonas de ronda, de manejo y preservación de los ríos de la localidad son impactadas por asentamientos humanos que encuentran en estas áreas lugar para sus viviendas, producto de la dinámica social presentada por fenómenos de desplazamiento y la falta de oportunidades. Estas familias en su mayoría se dedican al reciclaje de materiales incrementando la disposición de residuos sólidos sobre estas áreas y directamente arrojadas en las fuentes de agua.

Dentro de la misma dinámica ambiental se encuentran otros aspectos causados por falta de educación, apropiación y conciencia, hecho que genera conflictos sanitarios y deterioro del entorno natural por las malas prácticas ambientales que se desarrollan en la localidad, reflejadas en la tenencia inadecuada de animales, mal manejo de basuras y escombros, contaminación visual, atmosférica, sonora entre otras.

En este sentido, se debe fomentar acciones de recuperación de ronda hídrica a través de la restauración ecológica, con el mantenimiento del material vegetal plantado en proyectos anteriores, el establecimiento de nuevas áreas, la generación de un proceso de educación ambiental y fortalecimiento de las formas organizativas ambientales entorno a la recuperación de los sistemas hídricos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PERSONAS	799660	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 ARBORIZACION

A partir de las zonas verdes disponibles en la Localidad de Bosa se realizará una verificación técnica preliminar que determine la viabilidad de la plantación de árboles.

Se proyecta la plantación siguiendo los lineamientos de arborización urbana de árboles en la Localidad de Bosa.

Los diseños de intervención en plantación la selección de especies se determinarán siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de arborización Urbana del Jardín Botánico.

La plantación de arbolado contempla las siguientes etapas:

- ¿ Diagnóstico e identificación de zonas a plantar
- ¿ Diseño de la Plantación
- ¿ Selección de especies



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión	8 del 12-JUNIO-2018

- ¿ Ubicación y Marcación
- ¿ Ahoyado
- ¿ Suministro de Material Vegetal
- ¿ Transporte Mayor y Menor
- ¿ Llenado
- ¿ Plantación
- ¿ Suministro y Aplicación del Hidroretenedor
- ¿ Instalación de Tutores

Todos los residuos que deje la actividad de plantación (Sustrato sobrante, bolsas plásticas, basura, entre otras) serán recogidos y dispuestos adecuadamente.

COMPONENTE 2 RESTAURACION ECOLOGICA

La consolidación e implementación de corredores ecológicos buscan ampliar el área de conservación de la flora de las fuentes hídricas de la localidad; con la plantación de árboles de especies nativas especiales para la restauración ecológica de zonas de ronda hídrica. Se busca recuperar áreas de la ronda, con participación comunitaria y el acompañamiento de otras entidades oficiales.

La implementación de los procesos de restauración dependen de aspectos y variables propias de cada territorio y su entorno como la elección o priorización de zonas a intervenir, las acciones previas de adecuación y limpieza, los protocolos y diseños de restauración, tipo de especies, tensionantes antrópicos específicos y condiciones particulares de las zonas proyectadas, lo cual muestra que cada procesos es único e individual dentro de la restauración. Adicionalmente, se considera como una tendencia en inicio frente al cambio de conceptos y visión en función al cambio climático y su incidencia en la dinámica propia de cada ecosistema o área a recuperar y restaurar.

El tiempo de un proceso de restauración está definido por una serie de factores ecológicos, económicos y sociales que convergen en un momento y un espacio determinados. El nivel de deterioro o degradación del ecosistema afectado, el tipo, escala e intensidad de la perturbación, la resiliencia del ecosistema, los factores tensionantes y limitantes del sitio, la voluntad política de los tomadores de decisión y los recursos económicos disponibles para la ejecución de las obras son los principales factores que determinan la duración de un proceso de restauración.

COMPONENTE 3 COBERTURAS VERDES

Agricultura urbana : Entendido como un sistema de producción agrícola que se realiza en espacios urbanos dentro de la ciudad o en los alrededores (agricultura urbana y periurbana), en zonas blandas (como antejardines, lotes) o en zonas duras (terrazas, patios), utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua lluvia, los residuos sólidos, articulando conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo el tejido social. (Cartilla Técnica de Agricultura Urbana, Jardín botánico 2007)

Para su realización es necesario tener en cuenta especificaciones técnicas del espacio en donde se va a realizar la unidad de producción ya que esta deberá cumplir con las condiciones de luminosidad necesarios, aireación, acceso a riego etc , tipo de plantas que se desean sembrar y las necesidades del grupo comunitario que participara en su implementación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
 Versión 8 del 12-JUNIO-2018

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar un proceso de transformación ambiental como herramienta de adaptación al cambio climático mediante la restauración paisajística de la Estructura Ecológica Principal, la renaturalización del espacio público con experiencias de jardinería e implantación de cobertura vegetal, la intervención de rondas de río, la siembra de arbolado y la implementación de ejercicios de ecurbanismo que posicionen a la localidad como líder en innovación y sostenibilidad ambiental.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar acciones de siembra y mantenimiento del arbolado local aumentando la cobertura vegetal y como herramienta de disminución de contaminación atmosférica.
- 2 Recuperar los escenarios paisajísticos de la Estructura Ecológica que permitan renovar las condiciones ambientales, ecosistemicas y de convivencia de los habitantes locales mediante la creación de aulas naturales.
- 3 Fortalecer la participación ciudadana y la capacidad organizativa entorno a la transformación ambiental como estrategia de renovación y adaptación al cambio climático mediante la implementación de coberturas verdes en fachadas, techos y terrazas.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	SEMBRAR Y/O INTERVENIR	4,000.00	ARBOLES	
2	INTERVENIR	4.00	HECTAREAS	DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA RENATURALIZACION Y/O ECOURBANISMO
3	INTERVENIR	100.00	METROS CUADRADOS	CON ACCIONES DE JARDINERIA, MUROS VERDES Y/O PAISAJISMO

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Arborizacion	0	0	1,200	1,035	1,068	3,303
Restauracion ecologica	0	1,700	800	721	744	3,965
Coberturas verdes	0	457	400	360	371	1,588

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017					Total Proyecto
	2017	2018	2019	2020		
\$0	\$2,157	\$2,400	\$2,116	\$2,183	\$8,856	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s)	
	Todos los barrios de la localidad	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión 8 del 12-JUNIO-2018

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Lineas de Inversion Local Sector Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Corredores ecológicos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

07/06/2018: Se actualizan los costos del proyecto y el profesional responsable (vigencia 2018).
12/06/2018: se actualizan los ítems atinentes a la descripción del proyecto por parte del Profesional German Godoy.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre GERMAN GODOY
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA AMBIENTAL
Correo GGODOYR@YAHOO.COM
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1347 Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio
Versión	8 del 12-JUNIO-2018

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area	DESPACHO
Cargo	ALCALDE LOCAL
Correo	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	(571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto	16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1398 Bosa educada y competitiva
 Versión 11 del 12-ENERO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa
 11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña.
 12 de enero de 2018: se precisa en esta DTS que el señor Alcalde el Dr Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 del 2 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018 para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldía Local de BOSA.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
 Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
 Programa 08 Acceso con calidad a la educación superior

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Integración social
 Dotación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se debe tener en cuenta que existe un bajo acceso a la educación superior por parte de la población más vulnerable, la oferta de cupos en las instituciones oficiales no es suficiente para atender la totalidad de la demanda, y la población más pobre no cuenta con los recursos económicos suficientes ni la calidad académica adecuada para acceder por si solos a cupos en la educación superior privada. La educación superior en Colombia tuvo un alto crecimiento durante la década de los años 90, producto entre otras cosas de la normatividad vigente que promovía la creación de programas e instituciones; sin embargo la crisis financiera de la época afectó la capacidad de las familias colombianas de atender costos de matrícula y sostenimiento en la educación superior lo que a su vez hizo que disminuyeran la posibilidad de acceso a la educación superior de los jóvenes de ingresos medios y bajos .

La apuesta de la Bogotá Mejor para Todos, es tener una ciudad que crea en los jóvenes y las mujeres; en su educación formal y su desarrollo a lo largo de la vida. Una ciudad que apueste por la innovación, la generación de conocimiento como resultado del fomento a la investigación y de procesos de apropiación social de ciencia, tecnología y cultura.

Es por esto que El Proyecto Estratégico ¿Recuperación del Núcleo Fundacional de Bosa¿ es la intervención más ambiciosa de los últimos años en la Localidad, que impacta la puerta de entrada de Bosa para brindar una renovación integral al centro de la localidad. Es una intervención en tres perspectivas: 1) transformación del paisaje urbano con enfoque patrimonial en la Plaza Fundacional y las cuadras circundantes, posibilitando el rescate de la memoria, la generación de un comercio especializado y la pacificación de las vías del sector; 2) promoción del turismo patrimonial y natural, mediante la implementación de una estrategia comunicativa y de Marca Localidad y la profesionalización de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1398 Bosa educada y competitiva
 Versión 11 del 12-ENERO-2018

promotores turísticos locales que serán igualmente formados en el manejo de una segunda lengua internacional; 3) implementación de bicorredores que permitan conectar a los habitantes del centro de la localidad con el sistema masivo de transporte público, buscando con ello dinamizar de forma segura el uso de la bicicleta como alternativa de transporte. El proyecto planteado permite avanzar en la transformación de imaginarios que los bogotanos tienen sobre la localidad y fortalece el sentido de pertenencia y orgullo de los habitantes de Bosa con su territorio. Además, brinda una plataforma de servicios y un paisaje urbano renovado en consonancia con las transformaciones que se encuentra viviendo la UPZ central. Este proyecto deberá ser trabajado de manera articulada con el sector privado local y distrital.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
JOVENES, MUJERES Y ADULTOS	514650	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 FORMACION

A través de este componente, se formarán 50 personas (mujeres, jóvenes, Afrodescendientes, Indígenas, entre otros grupos poblacionales) de la Localidad (en hotelería, turismo y/o ecoturismo y/o comunicación y/o mercadeo y/o publicidad y/o administración e inglés, como parte del proyecto estratégico de recuperación histórica y promoción de la localidad de Bosa)

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Formar personas de la Localidad que promocionen el turismo patrimonial y natural de la Localidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Facilitar el acceso a la educación superior a personas de la Localidad de Bosa en programas de calidad y pertinencia con financiamiento flexible.
- 2 Vincular estudiantes en la educación superior, privilegiando la formación técnica profesional y tecnológica.
- 3 Reducir las desigualdades de acceso y resultados, resolver los problemas de calidad y pertinencia.
- 4 Implementar una estrategia comunicativa y de Marca Localidad y la formación de promotores turísticos locales que serán igualmente formados en el manejo de una segunda lengua internacional

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	FORMAR	50.00	PERSONAS	EN HOTELERIA, TURISMO Y/O ECOTURISMO Y/O COMUNICACION Y/O MERCADEO Y/O PUBLICIDAD Y/O ADMINISTRACION E INGLES, COMO PARTE DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE RECUPERACION HISTORICA Y PROMOCION DE LA LOCALIDAD DE BOSA

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Formacion	0	0	0	1,127	0	1,127



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1398 Bosa educada y competitiva
Versión 11 del 12-ENERO-2018

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$0	\$0	\$1,127	\$0	\$1,127	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		50 personas mayores de 16 años que hayan culminado el bachillerato

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

Se realizó actualización de proceso, el cual se realizará mediante convenio interadministrativo con el ICETEX, se constituirá un fondo de administración de recursos; por lo que nos solicitaron tener los recursos de la cohorte completa, razón por la cual el rubro de este proyecto asciende a la suma de \$1.270.000.000. Es importante mencionar que este proyecto tendría recursos sólo para 2017, los demás años quedarían cubiertos.

26/09/2017 Ana María Trujillo Coronado

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA MARIA TRUJILLO CORONADO
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA PLANEACION
Correo ANAMARIATRUJILLOC@GMAIL.COM
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1398 Bosa educada y competitiva
Versión 11 del 12-ENERO-2018

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
Versión	22 del 29-JUNIO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa
 31/08/2017: Se realiza la actualización frente a estudios previos para dar alcance a la contratación con objeto: BOSA TERRITORIO CULTURAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO, COMPONENTE 1: EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS: ENCUENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE PERSONA MAYOR, ENCUENTROS ARTÍSTICO Y CULTURAL DE JÓVENES Y FESTIVAL DE BOGOTÁ. DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE ESTUDIO PREVIO.
 11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. profesional Diego Céspedes.
 12 enero de 2018: El Señor Alcalde el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado pro la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, Alcalde Local de Bosa.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte	Procesos de formación artística, cultural y deportiva Eventos artísticos, culturales y deportivos

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la localidad de Bosa se evidencia la carencia de estrategias y herramientas que permitan a la población local disfrutar de una óptima recreación tanto individual como colectiva, en términos del aprovechamiento del tiempo libre en todas las etapas del ciclo vital, para el goce efectivo del derecho a la recreación y al ejercicio de las libertades culturales, se requiere de programas culturales constantes que motiven a la población desde la primera infancia y hasta la adultez, a apropiarse de su territorio para enaltecer y fortalecer las dinámicas culturales, artísticas y del patrimonio, en donde logren confluir las miradas y perspectivas sociales.

La gran cantidad de habitantes de la localidad, su diversidad cultural y étnica, así como la magnitud territorial, son factores que inciden en que los programas y proyectos culturales se tornen escasos y hasta deficientes, sumado a la poca inversión presupuestal que poseen las Alcaldías Local y Mayor, hace que la administración deba buscar diferentes alternativas para lograr ofertar a la gran mayoría de habitantes locales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
Versión	22 del 29-JUNIO-2018

Es así, como surge la necesidad de establecer estrategias para el disfrute de un espacio propicio para la sana diversión, contribuyendo a la generación de identidad cultural en Bosa, logrando consolidarla como una Localidad donde el arte y la cultura son el instrumento fundamental para el desarrollo social, haciendo uso efectivo de los espacios públicos del territorio, para la realización de actividades culturales y artísticas, permanentes, promoviendo la cultura que enmarca el territorio local, la historia a partir de la cual se establecen las dinámicas sociales y organizacionales, las expresiones artísticas que circulan en el día a día, y el patrimonio ¿Bosuno¿, a través de actividades de promoción y visibilización, que logren impactar masivamente a la comunidad en general, así como a través de la implementación de proyectos que dirijan la inversión al fortalecimiento de los espacios públicos y las organizaciones artísticas y culturales locales con la difusión de sus respectivas actividades, logrando desconcentrar la oferta cultural, y desarrollando valores de identidad y sentido de pertenencia territorial.

Por otra parte, el sedentarismo y la inactividad física son aspectos que afectan la calidad de vida de la población de Bosa, así como la falta de espacios de recreación. Adicionalmente, los habitantes de la localidad, especialmente los niños y jóvenes requieren de espacios práctica y formación deportivas que les permitan alejarse de problemáticas sociales tales como el consumo de sustancias psicoactivas, inseguridad y violencia.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
HABITANTES	799660	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS

Este componente pretende dinamizar y promover espacios culturales en las diferentes UPZ de la Localidad, a través de actividades y eventos culturales para todas las poblaciones, grupos étnicos, grupos étnicos, etc., fortaleciendo el desarrollo de las diversas expresiones artísticas, culturales, comunitarias y de patrimonio local a través de la circulación de las mismas.

Se realizarán festividades étnicas como el Jizca Chía Zhue, Kuya Raymi y las de la cultura Afro bosunas; la Semana de la Juventud con actividades como el Día de rock and roll, Día de reggae, Día de hip-hop, Día de teatro, Día circense y Día de góspel; eventos culturales en conmemoración de fechas emblemáticas para la difusión y defensa de los derechos de los grupos poblacionales de la localidad; y demás celebraciones como la Fiesta popular de Las Colonias, Bosa la Escena del Rock, Fiesta por Bogotá y Alumbrado navideño, novenas navideñas, día de las niñas y los niños, entre otras, donde se tenga en cuenta a los diferentes grupos artísticos y demás procesos sociales de la localidad.

COMPONENTE 2

EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

Como escenarios de circulación de las prácticas artísticas, culturales y deportivas, Bosa contará con exhibiciones deportivas, conciertos al parque, cine al parque, válidas de Ciclismo de Ruta, Ciclomontañismo y Patinaje, así como campeonatos de artes marciales y deportes urbanos y nuevas tendencias - DUNT. Incluirá actividades lúdicas, salidas solares, gimnasia, que cuente con elementos adecuados para los usuarios y de visibilización con enfoque gerontológico en cuanto a la atención a personas mayores de 60 años; igualmente eventos de promoción de uso de la bicicleta; juegos de integración a través de los comités de deporte de las Juntas de Acción Comunal; la carrera atlética, copa élite fútbol, festival de deporte adaptado, festival deporte étnico y ancestral, copa de futsal masculino y femenino, entre otros.

COMPONENTE 3

PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL

La escuela de formación cultural involucrará las áreas de música, danza, teatro, literatura, audiovisuales y artes plásticas con enfoque diferencial dirigido a grupos poblacionales y etários.

La creación de los Centros Orquestales obedece a un proyecto Distrital, el mismo parte de la premisa de buscar y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
 Versión 22 del 29-JUNIO-2018

generar alternativas de uso del tiempo libre para los niños de las localidades, de modo que, paralelo a procesos culturales y deportivos, los niños de las localidades tuvieran la posibilidad de explorar el aprovechamiento del tiempo libre a través del arte, en especial, desde la música; generando dinámicas de conocimiento y reconocimiento, apropiación del saber musical y construcción de disciplina y gusto por la música, buscando también generar el espacio para el desarrollo de talentos en los niños. Teniendo en cuenta los anteriores resultados y alcances en varias localidades, incluyendo la Localidad de Bosa, se decidió incluir el Centro Orquestal en el Plan de Desarrollo Local como meta plan.

COMPONENTE 4

PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA

Los procesos de formación deportiva igualmente se articularán con las políticas Distritales de fomento al deporte aficionado y competitivo, reconociendo que Bosa es por definición una localidad en la que existen múltiples actores y deportes ya consolidados o en proceso de consolidación, que requieren ser apoyados y visibilizados. Los deportistas que hagan parte de los procesos de formación y participen en eventos deportivos de competencia de alto rendimiento, serán apoyados con un conjunto de estímulos que permitan su reconocimiento y faciliten su práctica deportiva, mediante procesos de formación.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Consolidar a la localidad como un territorio de la cultura, la recreación y el deporte, mediante procesos transformadores de formación, creación, circulación y memoria. Se caracterizará por el fomento de las prácticas artísticas y deportivas, buscando la construcción de proyectos de vida a partir de la cultura y el deporte.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fomentar las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio, así como promover la oferta de las diversas expresiones y organizaciones culturales de la localidad con el fin de potenciar la apropiación de la comunidad en general por los escenarios de circulación de dichos procesos.
- 2 Generar hábitos deportivos y recreativos en los habitantes de la localidad a través de la práctica deportiva, que los comprometa en la formación de valores y hábitos de aprovechamiento sano y constructivo del tiempo libre.
- 3 Brindar herramientas para el empoderamiento de las y los niños de la localidad, en su papel de constructores de ciudadanía activa a través de procesos para el desarrollo de sus capacidades artísticas y culturales.
- 4 Cualificar constantemente a las y los habitantes de la localidad de Bosa en procesos de formación musical, con el fin de potenciar su habilidades y fortalecer el movimiento cultural local.
- 5 Generar una cultura deportiva en los niños, niñas y adolescentes a través del aprendizaje deportivo, que los comprometa en la formación de valores y hábitos de aprovechamiento sano y constructivo del tiempo libre.
- 6 Brindar apoyo para la formación a deportistas de alto rendimiento.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	REALIZAR	48.00	EVENTOS	ARTISTICOS Y CULTURALES
2	REALIZAR	28.00	EVENTOS	DE RECREACION Y DEPORTE
3	CAPACITAR	1,000.00	PERSONAS	A TRAVES DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL
4	CAPACITAR	150.00	PERSONAS	ANUALMENTE A TRAVES DE ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL
5	VINCULAR	1,030.00	PERSONAS	EN PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
 Versión 22 del 29-JUNIO-2018

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Eventos culturales y artísticos	0	1,448	1,200	1,543	1,595	5,786
Eventos recreativos y deportivos	0	1,160	1,200	1,658	1,708	5,726
Procesos de formación artística y cultural	0	205	490	184	188	1,067
Procesos de formación deportiva	0	330	400	335	345	1,410

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$3,143	\$3,290	\$3,720	\$3,836	\$13,989

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Criterios de elegibilidad y viabilidad para los proyectos de inversión financiados con recursos de Deporte los fondos de desarrollo local 2017-2020	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE Centralidades de integración urbana
--

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Plan maestro de cultura

16. OBSERVACIONES

El 31-01-2017 la profesional de Planeación Local Nathalya Delgado actualizó los componentes Eventos Culturales y artísticos / Eventos recreativos y deportivos incluyendo el objeto del gasto y el costo asignado a cada uno.

El 22-02-2017 la profesional de Planeación Sandra Gonzalez, realiza la actualización de las actividades descritas en la ficha, de acuerdo a las sugerencias hechas por el Consejo de Planeación Local y comisionados en reunión del día 28 de enero de 2017. Así mismo, se incluyen dentro de las tablas de costos los objetos de gasto y los valores asignados a cada



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
 Versión 22 del 29-JUNIO-2018

uno.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre LUZ ADRIANA VILLAREAL
 Area PLANEACION
 Cargo CONTRATISTA PLANEACION
 Correo luz.villarreal@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
 Area DESPACHO
 Cargo ALCALDE LOCAL
 Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono (571) 7750434 EXT 123
 Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1350 Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos
Versión	10 del 08-MAYO-2018

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa Actualización del 05 de enero de 2018: Se precisa en este Documento Técnico de Soporte que el Señor Alcalde de la localidad de Bosa, el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos, fue nombrado por el Alcalde Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Decreto No 803 de fecha 28 de diciembre de 2017 y acta de posesión 005 del 02 de enero de 2018, con fecha de efectividad 02 de enero de 2018.
 A partir del 8 de mayo de 2018 el profesional Juan Pablo Beltrán participa de la actualización del proyecto y del Documento Técnico de Soporte DTS.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	Inspección, vigilancia y control - IVC Gestión pública local

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Constitución Política de 1991 estableció un régimen especial para la ciudad de Bogotá D.C. (artículos 322 al 327), conjugándolo con elementos de autonomía y estableciendo las bases para la descentralización local. El Decreto Ley 1421 de 1993 desarrolló algunos aspectos de la normatividad anterior y estableció el modelo de descentralización territorial para el Distrito Capital, cuyas características son: un territorio delimitado, recursos propios y dos autoridades, una elegida por voto popular, las Juntas Administradoras Locales JAL, y otra designada por el Alcalde Mayor, los Alcaldes Locales.

La implementación de este modelo de gestión pública presenta debilidades, algunas visibles desde hace algo más de dos décadas, principalmente en lo relacionado con la asignación de competencias y funciones específicas entre las autoridades distritales y locales, el aparato administrativo de las Alcaldías Locales para el cumplimiento de las funciones técnicas y administrativas asignadas a éstas, la gestión articulada de los territorios por las autoridades locales y distritales, la participación incidente de los ciudadanos y ciudadanas en las decisiones que afectan los territorios y el acceso de todos los grupos poblacionales a la participación y a las políticas públicas.

En el marco del Diagnóstico del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia de Octubre de 2015, la principal problemática en el escenario de la Gestión Local responde al débil Aparato Administrativo de las localidades para el cumplimiento de las funciones técnicas y administrativas asignadas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1350 Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos
Versión	10 del 08-MAYO-2018

Entre las posibles causas del problema en cuestión se encuentran:

En los últimos años se ha incrementado la población de cada una de las localidades y se le han asignado nuevas funciones a los Alcaldes Locales, sin incrementar el equipo de trabajo con personal de carrera administrativa o el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica.

La planta de personal con la que cuentan las localidades es principalmente la de las Alcaldías Locales, aunque la planta de la Secretaría Distrital de Gobierno es global, históricamente la mayor parte de dicha planta está dirigida a las alcaldías locales (66% en 2010), pero predomina el nivel asistencial y sobre éstos recaen el funcionamiento de las alcaldías.

El acompañamiento de las entidades distritales a las localidades es débil, la mayoría no cuenta con un equipo de trabajo amplio y exclusivo para cada localidad y el acompañamiento técnico no es oportuno, los lineamientos son escasos y la generación de estudios de mercado (antiguas canastas de costos) no son actualizados de forma constante.

La infraestructura física de las Alcaldías Locales no se ajusta a los conceptos modernos de gestión administrativa, son construcciones antiguas o edificaciones diseñadas para otros usos que no permiten contar con los espacios suficientes, ni contribuyen a la prestación eficiente de los servicios.

La utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación para la gestión administrativa ha permitido avanzar en la organización de la información local a través de la implementación de algunos aplicativos como el Si Actúa, Orfeo, y recientemente la implementación de siete (7) módulos del sistema de información SI Capital, pero el bajo nivel de desarrollo de los mismos y la resistencia al cambio, ha dificultado hacer el seguimiento y evaluación de las funciones administrativa, de control policial, el desempeño institucional y la implementación de las políticas públicas, así como mejorar de forma significativa la relación con la ciudadanía, fortaleciendo lo público en y desde lo local.

Como consecuencias, se puede establecer que:

Se presenta congestión, represamiento y demoras en el trámite de los procesos administrativos y legales de Inspección, Vigilancia y Control IVC de las Alcaldías Locales: en obras y urbanismo (23.798 expedientes a julio 2015); en espacio público (8.255 expedientes a julio 2015) y en establecimientos de comercio (20.865 expedientes a julio 2015), para un total de expedientes acumulados de 52.918 (Fuente: Aplicativo Si Actúa) y la percepción ciudadana de ineficacia de la justicia local.

Ausencia de información e indicadores locales asociados a las políticas públicas de carácter local, como necesidad básica para la toma de decisiones en el territorio y un problema permanente y dinámico en la gestión local.

Procesos tardíos de contratación con cargo al presupuesto de inversión de los Fondos de Desarrollo Local y disparidad en los costos de productos similares en las localidades, evidenciando una ejecución presupuestal estacional, particularmente en el último trimestre de cada año, dificultando el cumplimiento de metas y entrega de productos o servicios oportunos a la comunidad.

Ejecución incompleta de los recursos asignados en cada vigencia a los Fondos de Desarrollo Local, en los últimos diez años se ha ejecutado en promedio el 95% de los recursos apropiados.

Bajo porcentaje de giros de los recursos asignados a los Fondos de Desarrollo Local, en los últimos diez años el promedio ha sido de 47%, ocasionando problemas administrativos asociados a la ejecución de dos presupuestos, las obligaciones por pagar han llegado a ser equivalentes o superiores al presupuesto de inversión directa de la vigencia correspondiente.

Ausencia de esquemas eficaces de planeación, gestión, seguimiento, control y de evaluación de resultados de la gestión local, así como de un programa integral de asistencia técnica, legal, institucional y de capacitación el nivel central a las alcaldías locales.

Un componente que requiere atención especial es la Congestión de procesos de Inspección, Vigilancia y Control debido a la capacidad limitada que desde la Alcaldía Local se tiene para atender integralmente procesos a partir de las competencias asignadas por el Decreto 1421 de 1993 y el Acuerdo 079 de 2003.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
--------------------------	----------------	--------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1350 Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos
Versión	10 del 08-MAYO-2018

HABITANTES	799660	BOSA
------------	--------	------

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

HONORARIOS A EDILES

De conformidad con el artículo 72 del Decreto 1421 de 1993 dispone: ¿A los ediles se les reconocerán honorarios por su asistencia a sesiones plenarias y a las comisiones permanentes que tengan lugar en días distintos a los de aquellas. Por cada sesión a la que concurran, sus horarios serán iguales a la remuneración del alcalde local, dividida por veinte (20).

Se les reconoce, entonces, a los Ediles del Distrito Capital por la labor que desempeñan honorarios los cuales se liquidan en razón al salario y gastos de representación que devengue el Alcalde de la Localidad, dividida entre 20 monto que no puede superar el total del valor salarial del alcalde.

Por otra parte, el artículo 59 de la Ley 617 de 2000 estableció también que: ¿A los ediles se les reconocerán honorarios por su asistencia a sesiones plenarias y a las de las comisiones permanentes que tengan lugar en días distintos a los de aquellas. Por cada sesión a la que concurran, sus honorarios serán iguales a la remuneración del alcalde local, dividida por veinte (20). Estos honorarios estarán a cargo del respectivo fondo de desarrollo local.

COMPONENTE 2

FORTALECIMIENTO LOCAL

En cumplimiento de las metas, del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE BOSA 2017-2020 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS ¿BOSA MEJOR PARA TODOS, INNOVADORA, EDUCADA Y COMPETITIVA, en el marco del fortalecimiento de la Gestión Administrativa y el Gobierno Abierto para la Localidad de Bosa, se establecerán las acciones que permitan año a año implementar una estrategia que permita desarrollar el buen gobierno, la innovación y la competitividad en la localidad de Bosa.

COMPONENTE 3

IVC

En el desarrollo de este componente y de las actividades asociadas deberá realizarse un proceso permanente de descongestión de los procesos represados en la Alcaldía Local así como el desarrollo de acciones de intervención y operatividad permanente en función de las competencias relacionadas con la Alcaldía Local en materia de Inspección, Vigilancia y Control.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover la transparencia en el gobierno local y trabajar por la modernización institucional mediante la incorporación de herramientas digitales y nuevas tecnologías que propendan por la eficiencia administrativa, especialmente en lo relacionado con las funciones de inspección, vigilancia y control

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Asegurar el pago de los honorarios de los 9 Ediles de la Localidad de Bosa
- 2 Implementar las acciones y estrategias necesarias para fortalecer la gestión administrativa y el gobierno abierto en el marco de las ciudadanías digitales
- 3 Incrementar la legitimidad y gobernanza, por medio del desarrollo de las acciones preventivas, pedagógicas y operativas, asociadas a las labores de Inspección, Vigilancia y Control.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	CUBRIR	9.00	EDILES	CON PAGO DE HONORARIOS
2	REALIZAR	4.00	ESTRATEGIAS	DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1350 Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos
 Versión 10 del 08-MAYO-2018

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	REALIZAR	4.00	ACCIONES	DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Honorarios a ediles	0	696	805	777	823	3,101
Fortlecimiento local	0	4,511	6,758	4,063	4,168	19,500
lvc	0	86	3,006	2,074	2,139	7,305

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$5,293	\$10,569	\$6,914	\$7,130	\$29,906

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Lineas de Inversion Local Sector Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE Centralidades de integración urbana
--

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1350 Gobierno abierto para una bosa innovadora y mejor para todos
Versión 10 del 08-MAYO-2018

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JUAN PABLO BELTRAN
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA PLANEACION
Correo planeacionaldia16@gmail.com
Teléfono(s) 77504534

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN